

San Luis Potosí, S.L.P. a 19 de septiembre del 2019

INFORME DE COMISIÓN

YVETT SALAZAR TORRES
SECRETARIA DE ECOLOGÍA Y GESTIÓN AMBIENTAL
Presente.

Con motivo de la instrucción recibida por el C. Delfino Juan Alberto Solís Mora Director Administrativo de la Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental, girado en Oficio de Comisión Número ECO.06.02071/2019 de fecha 17 de septiembre del 2019 para atender denuncia ciudadana en el aspecto de verificar la extracción de arena en los sitios denominados La Tapona y San José de Gallinas, en las márgenes del Río Verde, municipio de Cd. Fernández, S.L.P., me trasladé al sitio de la extracción el día 18 de septiembre del 2019 con el objeto de cumplir con la comisión.

En el caso de San José de Gallinas del ejido La Tapona, se observó en una superficie de 10.000 metros cuadrados aproximadamente, la extracción de arena a una profundidad promedio de 5 m. en las coordenadas geográficas 22°01.503'N y 100° 11.144'O a un costado existe material abundado de arena cribada y en tiempo para ser cargada y sacada para su venta. No se encontró personal laborando ni maquinaria en operación.

El talud del Río Verde se localiza a 40 m. del inicio de la excavación en el extremo Sur del banco, observando también que en el extremo poniente del banco la parcela vecina se encuentra afectada al derrumbar parte del talud en un ancho de 2 metros.

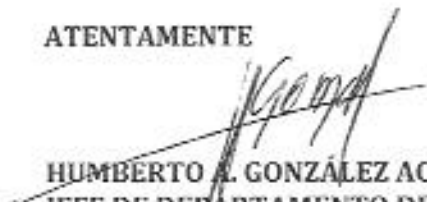
Se levantó Acta Circunstanciada con el No. 031/2019 y fotografías del sitio afectado.

En el sitio La Tapona del ejido del mismo nombre, en el recorrido por el sitio no se localizó personal o maquinaria trabajando, aún así se tomaron las coordenadas geográficas 22°01'24.79"N y 100°11'37.71"O de una parcela que ha sido afectada por la extracción de arena en una superficie aproximada de 3,600 metros cuadrados.

La distancia del inicio del talud más próximo al Río Verde es de 10 metros, en el interior de la excavación se localizaron acumulado cantos rodados de 6" de diámetro y grava de de 2 pulgadas que es desecho al no tener venta.

Se levantó un Acta de Verificación con el número 032/2019 y reseña fotográfica.

ATENTAMENTE



HUMBERTO A. GONZÁLEZ ACEVEDO
JEFE DE DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN
DE INFRAESTRUCTURA AMBIENTAL